



**Ayuntamiento de Vélez-Málaga**  
Recursos Humanos



Fecha: 16 de octubre de 2019  
Referencia: Recursos Humanos Mjmh  
Asunto: Rtdo. Anuncio Provisión puesto  
Director/a Oficina Contabilidad

**DESTINATARIO:**

Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y  
Tesoreros de Administración Local  
c/ Martínez, 7  
29005 Málaga

De conformidad con lo establecido en el R.D. 128/18 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, adjunto se remiten, para su publicación, anuncio relativo a la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Director/a de la Oficina de Contabilidad en el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, así como copia de la Resolución de 4 de octubre de 2019, de la Dirección General de Administración, Local por la que se crea y clasifica el referido puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.



El Alcalde-Presidente

Fdo. Antonio Moreno Ferrer



**ANUNCIO**

**Asunto:** Convocatoria la provisión de un puesto de trabajo de Director/a de la Oficina de Contabilidad en el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Encontrándose actualmente vacante el puesto de Director/a de la Oficina de Contabilidad del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la subescala de Intervención-Tesorería, mediante el presente anuncio, se pone en conocimiento de los interesados/as en optar a la provisión del mismo mediante nombramiento provisional del mismo mediante nombramiento provisional o comisión de servicios, conforme a lo previsto en el Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, que podrán presentar la correspondiente solicitud, en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio por parte del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Málaga de conformidad con la circular de la Dirección General de la Consejería Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, sobre provisión con carácter temporal de puestos reservados a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

La solicitud, deberá presentarse en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, pudiendo también presentarse a través de la sede electrónica. El presente anuncio se publicará en el tablón de anuncios, tenencias de alcaldía y página web del Ayuntamiento.

Dado en Vélez Málaga a dieciseis de octubre de dos mil diecinueve.



La Concejala Delegada de Recursos Humanos

Fdo.: Dolores Gámez Bermúdez